



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CUSIPATA
RUC. 20195485209



FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

Nº 001644

1.- Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cusipata - Quispicanchi

2.- Huamán Perez Huyo
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

3.- DNI N° 46 877976 4.- L.M. N° 928211560 5.- R.U.C. 1046 8779761

6.- Domiciliado en C/Com Ucullurayansin TARA Y de Cusco

7.- MARCA EN EL CASILLERO CON UN ASPA (X)

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO ALQUILER | <input type="checkbox"/> DUPLICADO | <input type="checkbox"/> RECONSIDERACIÓN / APELACIÓN |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN | <input type="checkbox"/> DEVOLUCIÓN | <input type="checkbox"/> RECTIFICACIÓN / MODIFICACIÓN |
| <input type="checkbox"/> AUSPICIO/PROMOCIÓN | <input type="checkbox"/> DENUNCIA | <input type="checkbox"/> RECONOCIMIENTO |
| <input type="checkbox"/> APOYO | <input type="checkbox"/> EXONERACIÓN | <input type="checkbox"/> REGISTRO |
| <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN | <input type="checkbox"/> HABILITACIÓN URBANA | <input type="checkbox"/> REVISIÓN |
| <input type="checkbox"/> ANULACIÓN | <input type="checkbox"/> INSPECCIÓN | <input type="checkbox"/> SUB-DIVISIÓN |
| <input type="checkbox"/> APROBACIÓN | <input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN | <input type="checkbox"/> SUBSIDIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> ADQUISICIÓN | <input type="checkbox"/> INCREMENTO | <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA |
| <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA | <input type="checkbox"/> LICENCIA | <input type="checkbox"/> TITULACIÓN |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO | <input type="checkbox"/> PENSIÓN | <input type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> CAMBIO | <input type="checkbox"/> PRÉSTAMO | |

ESPECIFICAR EN EL PEDIDO presento me cotización
Nº 0484

8.- ANEXOS: Señalar en el reverso del presente los documentos complementarios y/o requisitos que vea por conveniente según sea el caso.

9.- IMPORTANTE: la presenta tiene carácter de Declaración Jurada en el caso de producirse fraude o falsedad me someto a las sanciones que contemplan los artículos 6to. y 7mo. de la ley N° 25035.

10.- Cusipata, 12 de MARZO del 2024

11.- [Firma]
FIRMA

cel: 928211560

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	002-2024		
		Fecha	12-03-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA		
		RUC	20195485209		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N		
		Teléfono(s)	984788091		
		Correo electrónico	mdistritaldecusipata.2023@gmail.com		
		Persona de contacto	CARMEN SOLIS CAYO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	YUNIOR HUGO HUAMAN PEREZ		
		RUC	10468779761		
		Dirección	C.C.KALLARAYAN S/N - TARAY - CALCA -CUSCO.		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	agroambientalperez@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	YUNIOR HUGO HUAMAN PEREZ		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>				

AGROTEC AMBIENTAL

Hugman Perez Yunior Hugo
 RUC: 10468779761

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	12/03/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUSTRATO A BASE DE CORTESA DE PINO DE 25KG, SUSTRATO PROFESIONAL PREMIX-1 X 25KG. PARA EL PROYECTO "RECUPERACION DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN AREAS DEGRADAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPA SPICANCHI-CUSCO"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	76,830.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP FICHA RUC DNI	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	Nombre, firma y sello del proveedor		

 AGROTEC AMBIENTAL

Huamán Pérez Junior Hugo
RUC: 10468779761

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	30-10-2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUSTRATO A BASE DE CORTESA DE PINO DE 25KG, SUSTRATO PROFESIONAL PREMIX-1 X 25KG. PARA EL PROYECTO "RECUPERACION DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN AREAS DEGRADAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPA SPICANCHI-CUSCO"
	2.2 Monto total según informe de indagación	76.830.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	RNP FICHA RUC DNI
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4		
	Nombre, firma y sello del proveedor	


AGROTEC AMBIENTAL

 Huáman Pérez Yuniur Hugo
 RUC: 10468779761



ANEXO N° 05
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:
OFICINA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente.-
De mi mayor consideración:

El que suscribe YUNIOR HUGO HUAMAN PEREZ identificado con DNI N° 46877976, representante legal de la empresa ...YUNIOR HUGO HUAMAN PEREZ, con RUC N° 10468779761 habilitado, y con domicilio legal para todos sus efectos en C.C.KALLARAYAN S/N-TARAY-CALCA-CUSCO, declara bajo juramento, lo siguiente:

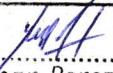
1. Tener conocimiento de todo el contenido de la Directiva Interna de la Municipalidad Distrital de Cusipata, para las compras menores o iguales a 8 UITs, y me someto a dicha norma.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o
9. convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI NO autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- a. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b. Notificación de la orden de compra y/o servicio
- c. Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Para lo cual mi correo electrónico es: agroambientalperez@gmail.com

 AGROTEC AMBIENTAL  <i>Huaman Perez Yunior Hugo</i> RUC: 10468779761
Firma y sello del Proveedor o Representante Legal



ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE NORMAS ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, YUNIOR HUGO HUAMAN PEREZ , identificado con DNI N°46877976, con RUC N°10468779761 con domicilio en C.C.KALLARAYAN S/N, del Distrito de TARAY , de la Provincia de CALCA y Región de CUSCO.

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No haber ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 138 numeral 138.4 del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
2. Conducirme en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en el artículo antes citado del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado.
3. Que me comprometo a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
4. Que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, me someteré a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusipata, 12 de Marzo del 2024

 AGROTEC AMBIENTAL
 <i>Huaman Pérez Yunior Hugo</i> RUC: 10468779761
Firma y sello del Proveedor o Representante Legal



ANEXO N° 07

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DEPOSITO EN CUENTA (CCI)

Señores:

OFICINA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente. -

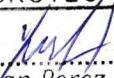
Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted lo siguiente:

Razón Social :	YUNIOR HUGO HUAMAN PEREZ
RUC N° :	10468779761
CCI N° :	00931920706029889559
Banco :	SCONTIABANK
N° de cuenta para detracciones:	00-161-293946

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago (**consignar el que corresponda: Recibo por Honorarios/Factura**) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra/Servicio o las prestaciones en bienes o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente. Atentamente;

 AGROTEC AMBIENTAL
 <i>Huamán Pérez Yuniór Hugo</i> RUC: 10468779761
Firma y sello del Proveedor o Representante Legal



FICHA RUC : 10468779761
HUAMAN PEREZ YUNIOR HUGO

Número de Transacción : 72236819
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : HUAMAN PEREZ YUNIOR HUGO
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 08/02/2017
Fecha de Inicio de Actividades : 08/02/2017
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 24/04/2017
Comprobantes electrónicos : RECIBO POR HONORARIO (desde 24/04/2017),FACTURA (desde 06/07/2021),BOLETA (desde 30/04/2023)

Datos del Contribuyente

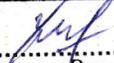
Nombre Comercial : AGROTEC AMBIENTAL
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 1 : 0130 - PROPAGACIÓN DE PLANTAS
Actividad Económica Secundaria 2 : 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad : MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior : **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 84 - 984209847
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : agroambientalperez@gmail.com
Correo Electrónico 2 : pensamientoideal@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Departamento : CUSCO
Provincia : CALCA
Distrito : TARAY
Tipo y Nombre Zona : C.C. CKALLARAYAN
Tipo y Nombre Vía : -
Nro : SN
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : COSTADO DE LA LOZA DEPORTIVA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : OTROS.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI/LE 46877976
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 15/02/1992
Sexo : Masculino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

 **AGROTEC AMBIENTAL**

 Huaman Perez Yuniur Hugo
 RUC: 10468779761

Registro de Tributos Afectos

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	22/02/2017	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	08/02/2017	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/01/2023	-	-	-

Establecimientos Anexos						
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	SUCURSAL	-	CUSCO CUSCO SAN SEBASTIAN	C.C. CORAO AV. PRINCIPAL S/N	PISTA PRINCIPAL AL FRETE DEL ESTADIO	OTROS.

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:12/03/2024
Hora:00:55

 AGROTEC AMBIENT
Huamán P... iugo
RUC: 10400179761



RUC N° 10468779761

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

HUAMAN PEREZ YUNIOR HUGO

Domiciliado en: CUSCO - CALCA - TARAY (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 25/02/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 06/02/2019

FECHA IMPRESIÓN: 12/03/2024

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

AGROTEC AMBIENTAL
Huaman Perez Yuniur Hugo
RUC: 10468779761

LANDO F. CONTRERAS VARGAS
NOTARIO DE LIMA
 Av. San Juan 1097 3° piso, San Juan de Miraflores
RODARIO CORRIDO
 V. 9:00 a 18:00 HRS.
 SÁBADO: 9:00 a 14:00 HRS.
COPY NON NEGOTIABLE

BILL OF LADING



CONSIGNEE: MECFPREC INDUSTRIA E COMERCIO LTDA
 ROD PR-160 - KM-15 - PARQUE LIMEIRA ÁREA VII
 TELÉMACO BORBA, PR
 BRAZIL

BL NUMBER: BREM0363/24

SHIPMENT REFERENCE: PR-018/23

FORWARDED TO: ARBORIZACIONES E.I.R.L.
 CAL MANUEL JARAMILLO NRO. 871 ASOC SANTA ROSA SAN
 JUAN MIRAFLORES, LIMA - PERU
 TELF.: 4503165 CTC: ARMANDO QUISPE
 RUC: 20167377444

B&M LOGISTICA INTERNACIONAL LTDA
 RUA JOAO MELO 25 CENTRO ITAJAI- CEP 88.302.004 CNPJ
 07.720.307/0001-06 BRAZIL - ITAJAI

DATE OF BILL: SAME AS CONSIGNEE

HTS CODE: HLCUIT1240102070
 SYL CARGO S.A.
 JR. CMDTE. JIMENEZ 166 MAGDALENA DEL MAR - PERU

ORIGIN: ITAPOA - BRAZIL

DESTINATION: CALLAO - PERU

VESSEL: DUSSELDORF EXPRESS V.407W

DATE OF DEPARTURE: CALLAO - PERU

MARKING NUMBERS	NUMBER OF PACKAGES	DESCRIPTION OF GOODS	NET WEIGHT	GROSS WEIGHT
MECPLANT CAIU9629017 / 40' HQ SEAL: HLG2274258 1080 BAG 27,009.72 KG /6.048 CBM	4.320 BAG	04X40HC CONTAINERS SAID TO CONTAIN 4.320 BAGS CONTAINING TON COND. DE SOLO MECPLANT FLORESTAL-3 FSC MIXED 70% NEO-COC-004914, PRODUCT MADE FROM FSC CERTIFIED PINE BARK AND OTHER CONTROLLED SOURCES DU-E 245R000194551-7 RUC 4BR312287C92DC000000000000000125332	108036.83 KGS.	24.192 CBM
BM0U5760224 / 40' HQ SEAL: HLG2274433 1080 BAG 27,009.72 KG /6.049 CBM				
BSIU9052126 / 40' HQ SEAL: HLG3066420 1080 BAG 27,009.72 KG /6.048 CBM				
HLXU9114547 / 40' HQ SEAL: HLG3066419 1080 BAG 27,009.72 KG /6.048 CBM				

TRC (ZONA PRIMARIA) USD 300.00
 EMISION DL USD 70.80 Incl. IGV
 HANDLING LOCAL USD 70.80 Incl. IGV
 SEGURO INTERNACION USD 110.00



07 03 2024

Pag. 1

DESCRIPTION	AMOUNT
PORT CHARGES	781.66
PICK UP	4800.00
BL FEE	150.00
OVERWEIGHT	672.00
AD VALOREM	23.72
CUSTOMS BROKER - COSTO FLETE	200.00
EXPENSES EXWORK	1680.00
FREIGHT	7328.00
OPERATIVE CHARGES - COSTO FLETE	100.00
OTHER CHARGES	150.00
TOTAL	16585.33

The receipt, custody, carriage and delivery of the goods are subject to the terms appearing on the face and back hereof and to carrier's applicable tariffs. It is required by the carrier that B/L's facing duplicate and used shall be accompanied in exchange for the goods or Delivery Order. Terms of this Bill of Lading shall be void unless otherwise specified.

WITNESS WHEREOF the Carrier by its agent has signed 3
 Bills of Lading, all of tenor and date, one of which being accomplished
 the others to stand void.

DATE AT: ITAPOA, BRAZIL
 15/02/2024

15/02/2024

B/L NO: BREM0363/24
 BY: B&M LOGISTICA INTERNACIONAL LTDA
 COPY NON NEGOTIABLE

COPY NON NEGOTIABLE

09.8454



<p>1 Consignor (Siuntėjas)</p> <p>AB "RĖKYVA" LINGAILIŲ G. 27A SIAULIAI, LT-79241 LITHUANIA</p>	<p>No. LT22329811</p>	<p>ORIGINAL</p>
<p>2 Consignee (Gavėjas)</p> <p>Sembrando Peru S.A.C. Alameda del Rocío 496, Urb. La Alborada, Santiago de Surco, 150140 Lima, the Republic of Peru</p>	<p>236158342DT REK200049412, REK200049407, REK200049426</p>	<p>(ORIGINALAS)</p>
<p>4 Transport details (optional) (Transportas (nebūtina))</p> <p>00CU8435799, TRHU4211320, FFAU3264735</p>		<p>EUROPEAN UNION (EUROPOS SĄJUNGA) CERTIFICATE OF ORIGIN (KILMĖS SERTIFIKATAS)</p> <p><i>NOTARIA PUBLICA AV. TULLUMAYO N° 211 WANCHAQ CUSCO OROS</i></p>
<p>6 Item number, marks, numbers, number and kind of packages; description of goods (Eilės Nr.: ženklai, numeriai, pakuočių skaičius ir rūšis; prekių aprašymas)</p> <p>2703 - PEAT MOSS - SPHAGNUM SP. - 1620 - BAGS</p>		<p>3 Country of origin (Kilmės šalis)</p> <p>European Union - EUROPEAN UNION</p>
<p>8 The undersigned authority certifies that the goods described above originate in the country shown in box 3. (ŽEMIAU NURODYTA INSTITUCIJA TVIRTINA, KAD IŠVARDYTOS PREKĖS YRA KILUSIOS IŠ 3 LANGELYJE NURODYTOS ŠALIES)</p> <p>2023-12-28 Siauliai Chamber of Commerce, Industry and Crafts Vilniaus str. 88 - LT-76285 Siauliai</p> <p><i>Ingrida Paskviciute</i> INGRIDA PASKVICIUTE</p> <p>SIAULIAI</p>		<p>5 Remarks (Pastabos)</p>
<p>6 Item number, marks, numbers, number and kind of packages; description of goods (Eilės Nr.: ženklai, numeriai, pakuočių skaičius ir rūšis; prekių aprašymas)</p> <p>2703 - PEAT MOSS - SPHAGNUM SP. - 1620 - BAGS</p>		<p>7 Quantity (Kiekis)</p> <p>83040 KG GROSS 400 NET</p> <p>CERTIFICO: Que la presente copia fotostática guarda absoluta conformidad con el documento original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.</p> <p>Wanchaq - Cusco, 11 MAR 2024</p> <p>DR. RODOLFO OROS CARRASCO ABOGADO NOTARIO DE CUSCO REG. CNCMD N° 48</p> 

Place and date of issue, signature and stamp of competent authority
(išdavimo vieta ir data, įgaliotos institucijos pavadinimas, parašas ir antspaudas)





BOSSER DE CERTIFICACIÓ FSC

Produtos, espécies e detalhes da categoria do produto

Secondary Processor

ATIVIDADES SECUNDARIAS

CATEGORIA PRINCIPAL DE SAIDA

FSC Mix

ESPECIES DE ARVORES:

Pinus spp, Pinus taeda, Pinus elliottii, Pinus caribaea, Pinus oocarpa, Pinus maximiliani, Pinus tecunumanii

CATEGORIA DE PRODUTO:

N2 Soil conditioner and substrates

NOME COMERCIAL:

Condicionador de Solo e Substrato

ATIVIDADES PRIMARIAS

Secondary Processor

ATIVIDADES SECUNDARIAS

CATEGORIA PRINCIPAL DE SAIDA

FSC Mix

ESPECIES DE ARVORES:

Pinus spp, Pinus taeda, Pinus elliottii, Pinus caribaea, Pinus oocarpa, Pinus maximiliani, Pinus tecunumanii

MECPREC - Ind. e Com. Ltda.

CNPJ: 31.228.703/0002-86

I.E.: 90.159.893-24

Caixa Postal: 165

CEP: 84261-970

Telêmaco Borba - PR

☎ (42) 3271-4600

AGROTEC AMBIENTAL

Huaman Perez Yunion Hugo
RUC: 10468779761

SUSTRATO Y ACONDICIONADOR DE SUELO – MECPLANT

Información Técnica

Marca del producto – Mecplant Florestal 3 (Forestal 3)

Los productos de la línea **MECPLANT** están formulados a partir de corteza de pino bioestabilizada (compostada) procedente de bosques bien gestionados y certificados por el **FSC® - Forest Stewardship Concil®** (Consejo de Administración Forestal) con código de licencia **FSC-C004914**.

La corteza se retira del pino a la salida de las descortezadoras de troncos; se envía a MEC PREC y se almacena en el patio de cortezas brutas por un mínimo de 2 meses (período de descanso) para perder flexibilidad y mejorar la eficiencia del proceso de picado, en el cual recibe la adición de nutrientes (nitrógeno y fósforo) y ajuste de humedad; posteriormente, el material se dispone en pilas en los patios de compostaje por un período mínimo de 12 semanas y se voltea semanalmente para su aireación. Todo el proceso es monitoreado por el Control de Calidad, que libera el material bioestabilizado y lo envía a la formulación del producto terminado.

La corteza bioestabilizada se dosifica en la tolva de la línea de formulación; se tamiza; recibe aditivos; se somete a homogeneización y da lugar al producto final; luego se traslada a la zona de ensacado y expedición. El material obtenido se somete al análisis de un laboratorio interno para control de calidad y entonces se libera para comercialización. Además, se envían muestras a laboratorios externos (Instituto Agronómico de Campinas y Clínica Fitopatológica Prof. Hiroshi Kimati - Esalq) para un análisis microbiológico (hongos patógenos) y de contaminantes, de conformidad con la Instrucción Normativa nº 27 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento.

➤ Especificaciones del producto

Nombre del producto	Indicación	Composición del producto	Aditivos	Granulometría (malla)	Especificaciones	
					Dilución 1:2	
					pH	CE mS/cm
Florestal 3 (Forestal 3)	Pino Semilla y nativo	Corteza de pino y vermiculita	Fertilizante NPK y Superfosfato simple.	≤ 6mm	4,8 ± 1,0	1,2 ± 0,6

➤ Garantías del acondicionador de suelo

Producto sólido.

Carácter físico: salvado grueso.

Capacidad de Retención de Agua (CRA): mínimo del 60% en masa.

Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC): mínimo de 200 mmol c/Kg.

Humedad máxima: 60%

Registro del sustrato en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento: PR-001605-5.000021

Registro del acondicionador de suelo en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento: PR 001605-5.000027

MECPREC - Ind. e Com. Ltda.

CNPJ: 31.228.703/0002-86

I.E.: 90.159.893-24

Caixa Postal: 165

CEP: 84261-970

Telêmaco Borba - PR

☎ (42) 3271-4600

Código de licença: FSC-C004914

Código do certificado: NEO-COC-004914

Código do certificado antigo: IMA-COC-001075

Titular do Certificado Principal

Nome da Empresa: MecPrec Indústria e Comércio Ltda.

Nome Local: MecPrec Indústria e Comércio Ltda.

Endereço: Rodovia do Papel PR 160- Distrito Industrial, km 15 s/n-84269-090
BRAZIL-Paraná

Sítio Web: www.mecplant.com.br

Status da certificação: Valid

Data da primeira emissão: nov 15, 2003

Última atualização de status: mai 25, 2023

Data de vencimento: mai 24, 2028

Área Florestal Certificada: N/A

Normas avaliadas: FSC-STD-40-004 V3-1

Sistema de due diligence para madeira controlada pelo FSC: No

Produzir

Produtos, espécies e detalhes da categoria do produto

CATEGORIA DE PRODUTO

All Sarks

NOME COMERCIAL

Casco para Orquídeas e Decorativo

ATIVIDADES PRIMARIAS

MECPREC - Ind. e Com. Ltda.
 CNPJ: 31.228.703/0002-86
 I.E.: 90.159.893-24
 Caixa Postal: 165
 CEP: 84261-970
 Telêmaco Borba - PR
 (42) 3271-4600

AVISO IMPORTANTE

As informações e os dados de certificação são gerenciados e armazenados pelo organismo de certificação credenciado que emite o certificado. O FSC não oferece nenhuma garantia quanto à precisão, confiabilidade, integridade ou atualidade das informações, texto, documentação, gráficos e links fornecidos.

As informações e os dados de certificação são gerenciados e armazenados pelo organismo de certificação credenciado que emite o certificado. O FSC não oferece nenhuma garantia quanto à precisão, confiabilidade, integridade ou atualidade das informações, texto, documentação, gráficos e links fornecidos.

As informações e os dados de certificação são gerenciados e armazenados pelo organismo de certificação credenciado que emite o certificado. O FSC não oferece nenhuma garantia quanto à precisão, confiabilidade, integridade ou atualidade das informações, texto, documentação, gráficos e links fornecidos.

Limitação de responsabilidade

1. A responsabilidade legal do FSC por danos é limitada da seguinte forma: (i) o FSC só será responsável até o montante de danos geralmente previsíveis no momento da celebração destes Termos em relação a danos causados por uma violação ligeiramente negligente de um dever contratual essencial (ou seja, uma obrigação contratual cujo cumprimento é essencial para o bom desempenho dos mesmos, cuja violação ponha em perigo a finalidade do contrato e na qual você confia regularmente); e (ii) o FSC não será responsável por danos causados por uma violação ligeiramente negligente de uma obrigação contratual não material.
2. A limitação de responsabilidade acima mencionada não se aplica a qualquer responsabilidade legal obrigatória, em particular a responsabilidade de assumir uma garantia específica ou responsabilidade por danos causados por dolo ou negligência grave, ou qualquer tipo de dano pessoal causado intencionalmente ou negligentemente.
3. Na medida em que a responsabilidade do FSC é limitada ou excluída, o mesmo se aplica a qualquer responsabilidade pessoal dos representantes legais, funcionários e agentes indiretos do FSC.

MECPREC - Ind. e Com. Ltda.

CNPJ: 31.228.703/0002-86

I.E.: 90.159.893-24

Caixa Postal: 165

CEP: 84261-970

Telêmaco Borba - PR

 (42) 3271-4600

SUBSTRATO E CONDICIONADOR DE SOLO – MECPLANT
Informações Técnicas
Marca do Produto – Mecplant Florestal 3

Os produtos da linha **MECPLANT** são formulados a partir de Casca de Pinus bioestabilizada (compostada) proveniente de florestas bem manejadas certificadas **FSC® Forest Stewardship Concil®** (Conselho de manejo Florestal) com código de licença **FSC-C004914**.

A casca de pinus é retirada na saída dos descascadores de toras; é encaminhada para a MEC PREC e fica armazenada no pátio de casca bruta por um tempo mínimo de 2 meses (período de descanso) para perder flexibilidade e melhorar a eficiência dos picadores; passa pelo processo de picagem, no qual recebe a adição de nutrientes (Nitrogênio e Fósforo) e ajuste de umidade; após isso o material é disposto em pilhas nos pátios de compostagem e recebe revolvimento semanal para aeração; permanecendo em processo de compostagem por um período mínimo de 12 semanas. O processo todo é monitorado pelo Controle de Qualidade. O material bioestabilizado é liberado pelo CQ e segue para a formulação de produto acabado.

A casca bioestabilizada é dosada na moega da linha de formulação; passa por peneiramento; recebe aditivos; passa por homogeneização dando origem ao produto final; após isso é transferido para a área de ensaque e expedição. O material obtido é submetido às análises de laboratório interno para controle de qualidade e liberação à comercialização. Além disso, amostras são encaminhadas para laboratórios externos (Instituto Agronômico de Campinas e Clínica Fitopatológica Prof.º Hiroshi Kimati - Esalq) para análises microbiológicas (Fungos patogênicos) e contaminantes, conforme Instrução Normativa Nº27 do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento.

➤ Especificações do produto

Nome do Produto	Indicação	Composição do produto	Aditivos	Granulometria (malha)	Especificações	
					Diluição 1:2	
					pH	CE mS/cm
Florestal 3	Pinus Semente e Nativas	Casca de pinus e vermiculita	Fertilizante NPK e Superfosfato simples.	≤ 6mm	4,8 ± 1,0	1,2 ± 0,6

➤ Garantias do condicionador de solo

Produto sólido.

Natureza física: Farelado grosso.

Capacidade de Retenção de Água (CRA): mínimo de 60% em massa.

Capacidade de Troca Catiônica (CTC): mínimo de 200 mmol c/Kg.

Umidade máxima: 60%

Registro de substrato no MAPA: PR-001605-5.000021

Registro do condicionador de solo no MAPA: PR 001605-5.000027


ENDEREÇO

Rod. PR 160 KM 15
Distrito Industrial
Caixa Postal 165
CEP: 84.269-090


CONTATOS

+55 42 3271-4600
comercial@mecplant.com.br


WEB/SOCIAL

www.mecplant.com.br
facebook.com/mecplant



Sustratos:

El sustrato MECPLANT es producido por la planta WOLFF KLABIN (ubicado en Telémaco Borba – PR en el centro este de Paraná – Brasil), en forma sostenible a partir de madera certificada. Se utiliza como materia prima corteza de pino compostada lo que le da al sustrato una homogeneidad y confiabilidad excepcionales para satisfacer los diversos segmentos de cultivares. Se combina las prácticas de producción con análisis de control de calidad en su propio laboratorio, realizando mediciones en línea para obtener dosis precisas y adecuadas de fertilizantes, correctivos y aditivos, así como pruebas de invernaderos. Estas razones hacen que el sustrato MecPlant sea el socio adecuado para la producción de plántulas, entregando calidad,

Tecnología + respeto por la naturaleza

En contenedores (Bandejas y tubetes) y con los sustratos MECPLANT producimos plántulas en horticultura, fresa, tabaco flotante, **reforestación nativa y exótica, café, cacao**, frutas, flores, ornamentales, cítricos, césped, entre muchas otras especies, siempre con total seguridad y eficiencia garantizadas, por las siguientes ventajas:

- Mejor dirección y volumen del sistema de raíces de plántulas;
- Racionalización del trabajo de plantación con ahorro de sustrato, fertilizantes, pesticidas y agua;
- Reducción de costos con mano de obra, operación y transporte de plántulas;
- Mayor germinación y supervivencia de las plantas en las primeras etapas de la vida;
- Larga durabilidad del producto en condiciones severas de uso y exposición a los rayos UV;



AGROTEC AMBIENTAL

Huaman Perez Yuniór Hugo
RUC: 10468779761



Composición del sustrato:

La materia prima básica es la corteza de pino compuesta con un estricto control del tamaño de partícula (tamaño de partícula), proveniente de plantaciones bien manejadas. El contenido promedio de humedad del producto formulado es de 54 a 58% siendo el máximo de 60%, mientras que la densidad (relación / volumen) sin compresión es de 480 a 530 g / litro.

- Corteza de pino compostada proveniente de plantaciones bien manejadas..... 94 %
- Vermiculita expandida a una temperatura de 800 °C..... 3.5 %
- Aditivos: cal dolomita 10 kg/m³ (correctivo de acidez)..... 2 %
- Fertilización de base con formulación 4:14:7 (N-P₂O₅-K₂O, 2.4 kg/m³ 0.5 %

Recomendaciones:

Mantenga la humedad del producto original para garantizar una rápida absorción de agua agregada y un equilibrio beneficioso de la microflora. No es necesario aplicar compactación al relleno del recipiente. Use riego frecuente de bajo volumen. Complemente la nutrición de las plántulas mediante el uso de fertirrigación con fertilizantes solubles en agua o mediante la incorporación previa al sustrato de fertilizantes de liberación controlada.

Garantías

- Capacidad de retención de agua (CRA): 60% en masa
- Capacidad de intercambio de cationes (CTC): 200 mmol c / kg
- Humedad máxima: 60% (p / p)
- pH promedio: 5.5 – 6.5
- Naturaleza Física: Sólido
- Registro del producto MAP: Clase F: No. PR 09549 10001-0



 AGROTEC AMBIENTAL

Huaman Perez Junior Hugo
RUC: 10468779761

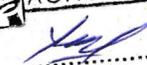


Certificación FSC®

Los productos Mecplant están certificados FSC Forest Stewardship Council® (Forest Stewardship Council) con el código de licencia FSC-C004914. Porque toda la corteza de pino utilizada en los productos Mecplant está certificada por el FSC, un sistema de certificación forestal reconocido internacionalmente que identifica los productos generados a través del manejo forestal responsable. El sello FSC atestigua que los productos Mecplant se producen dentro de los estándares de control de la cadena de custodia, siendo una alternativa responsable para el consumo de productos forestales y permitiendo a los consumidores y las empresas tomar decisiones para las personas y el medio ambiente.

El FSC Forest Stewardship Council®

El FSC Forest Stewardship Council® es una organización no gubernamental que promueve el manejo forestal ambientalmente racional, socialmente beneficioso y económicamente viable en el mundo. Con principios que buscan utilizar los productos forestales de manera eficiente, minimizando los impactos ambientales, promoviendo el bienestar de los trabajadores y las comunidades, comprometidos en acciones ambientalmente racionales con responsabilidad social.

AGROTEC AMBIENTAL

Huaman Perez Yuniur Hugo
RUC: 10468779761

FICHA TÉCNICA.

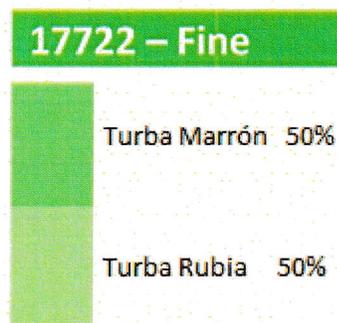
Marca: REKYVA

País de Origen: Lituania. Europa.

Nombre del producto: Sustrato profesional: Remix 1; código 17722

Sustrato de Turbera natural, compuesta de 50% de turba rubia y 50% de turba marrón, de fracción fina, con fertilizante y PH equilibrado y con la adsorción de agua mejorada. Ideal para la germinación de semillas, propagación vegetativa y cultivos sensibles a sales. Se presenta en fardos de 250 litros ó la posibilidad de big bales de 3000 litros ó 6000 litros (según la norma 12580 EN).

Estructura: Granulometría fina 0 – 7mm. T. Rubia 50% y T. marrón 50%.



Nutrientes: NPK, 0.9 Kg/m³. N 140 mg/lit; P 160 mg/lit (P₂O₅); K 180 mg/lit (K₂O).
Micro-elementos (Radigen): 0.1 lit/m³.

Agente Humectante: 0.2 litros/m³.

Características Técnicas:

PH (valor en CaCl ₂):	5.5-6.5
Conductividad eléctrica S/cm:	0.05-0.15
Tipo de Turba:	Alto páramo
Descomposición:	H ₂ -H ₄
Materia Orgánica:	mayor a 95.5%
Ceniza:	2 – 6%
Densidad aparente gr/lit:	170-200
Volumen Total de Poros:	93-95%
Humedad:	45-55%
Adsorción de agua, tiempos:	mayor a 8 segundos.
Peso seco absoluto gr/lit:	85-100.

 AGROTEC AMBIENTAL

Hudman Perez Yuniur Hugo
RUC: 10468779761

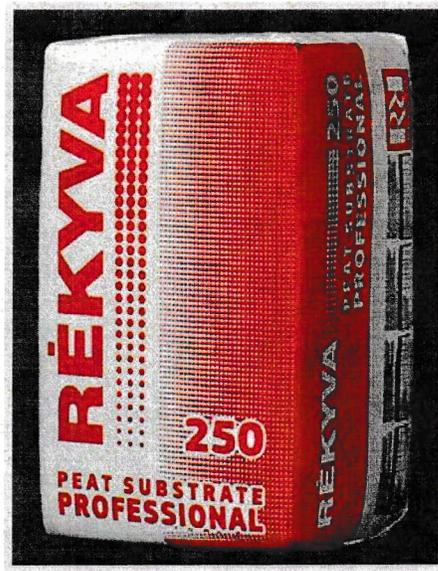


Características Físicas:

- Color:** Marrón.
Olor: no relevante.
Densidad: depende del grado de humedad.

Posibles peligros: se desconoce cualquier riesgo físico y químico, riesgo para el medio ambiente y para la salud del hombre.

Manejo y almacenamiento: Almacenar en un sitio seco y protegido de manera adecuada para que no se contamine.





GROTEC AMBIENTAL

De: Huaman Perez Yuniur Hugo

VENTA Y DISTRIBUCION DE PLANTAS NATIVAS, SEMILLAS, FRUTALES, FLORES ORNAMENTALES, ESCAJES DE FRESAS, MANGUERAS Y BOLSAS DE POLIETILENO, RIEGO POR GOTEQ, ASPERSORES, ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE RIEGO TECNIFICADO, MATERIALES Y FERRETERIA PARA INVERNADEROS, MALLAS, RACHELL, ARPILLERA, AGROFOL, GEOMEMBRANA, BANDEJAS DE CULTIVOS, SUSTRATOS, FERTILIZANTES, TIERRA NEGRA.

CEL.: 951 127583 - 951 482353
C.C. CKALLARAYAN S/N TARAY - CALCA - CUSCO

R.U.C. 10468779761

FACTURA

0001- N° 00170

SEÑOR(ES):	<i>Huaman Perez Yuniur Hugo</i>		
DIRECCION:	<i>Calca - Taray</i>		
RUC N°:	<input type="text"/>	GUIA DE REMISION	<input type="text"/>
			DÍA MES AÑO <i>13 20 2018</i>

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
<i>10000</i>	<i>SEMILLAS DE TOMATE</i>	<i>3.50</i>	<i>35000.00</i>

SON:	<i>35000.00</i>	Soles	SUB-TOTAL	<i>35000.00</i>
			I.G.V. %	
			TOTAL SI	

206726
 Walter Luzinbio Salto Candia
 RUC: 107245411 - STA TERESA N° 200
 ALI: 168348293 - PL 17 - 08 - 1276
 SERIE 0011 Del 2101 al 0208

CANCELADO

Fecha de del 20

COPIA SIN DERECHO A CREDITO FISCAL DEL I.G.V.

EMISOR

AGROTEC AMBIENTAL

Huaman Perez Yuniur Hugo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO

N° 00721 DIA MES AÑO
 02/10/2020

Pag 1 De 1
 000025

SEÑOR (ES): HUAMAN PEREZ YUNIOR HUGO RUC: 10468779761
 DIRECCION: C.C CKALLARARAYAN - TARAY - CALCA- CUSCO TLF:
 LE AGRADECEMOS ENVIAR A NUESTRO ALMACEN: ALMACEN CENTRAL
 REFERENCIA: REQ.1704 FICHAS TECNICAS ORIGEN CA:2036 SC:1329
 FACTURAR A NOMBRE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI - RUC: 20185897967 - AV. SANTA CATALINA 8/N

CLASIFICADO	CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR	
				UNITARIO	TOTAL
2.6.6.1.1.99	20,000.00	KG	SUSTRATO PRE FABRICADO (SUSTRATO DE BASE DE CORTEZA DE PINO (REF. MEC PLAT)	3.220	64,400.00

ADQUISICION DE SUSTRATO PRE FABRICADO PARA LA IMPLEMENTACION DE INSUMOS - SUSTRATO EN VIVERO CENTRAL CON LA FINALIDAD DE EMBOLSADO PARA PRODUCCION DE PLANTONES FORESTALES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIO ECOSISTEMATICO DE COBERTURA VEGETAL EN 7 SUBCUENCAS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO APURIMAC DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABACAY, REGION APURIMAC. VER FICHAS TECNICAS
 ORDEN EMITIDA SEGUN COMPRE 003-2020-MDC
 PLAZO DE EJECUCION 12 DIAS

SON: SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES

TOTAL S/ 64,400.00

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.6.1.1.99 OTROS BIENES AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y MINI 64,400.00

Expediente SIA
C D G

META SIAP:

0046 0278518 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIO ECOSISTEMATICO DE COBERTURA VEGETAL EN 7 SUBCUENCAS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO APURIMAC E
 RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AD Y PART

S/ 64,400.00

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI GERENTE MUNICIPAL ADMINISTRACION Mao Isaac Arias Hoyos	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI JEFE DE ABASTECIMIENTOS Lic. Benigno Roberto Silva Cuarni	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
		PROGRAMA	0144	FUNCION	17
		PRODUCTO/PROY.	2459751	DIV FUNC.	054
		ACTIVIDAD/GRRA	6000027	GRUPO FUNC.	0119
		FTE. FTO	RECURSOS DETERMINADOS		
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del GERENTE MUNICIPAL y/o ADMINISTRACION y el JEFE DE ABASTECIMIENTOS, cada orden de COMPRA se debe facturar separado en original y tres copias idénticas a la Direccion de Presupuesto y Contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar LA MERCADERIA que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones		FECHA			Recibi Conforme  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI JEFE DE ALMACEN CENTRAL
		DIA	MES	ANO	
		13	10	20	
		TOTAL:	S/ 64,400.00		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI



Capital Mundial del Anís

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

INFORME N° 0596 – 2020 - MDC/SGDES /VVQA

A : Mag. ISAC ARIAS HOYOS.
Gerente de Municipal

DE : Ing. Victoria VALENZA QUINTANA DE ALVAREZ
Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social.

ASUNTO : Conformidad a Orden de Compra N° 00721.

REF. : INFORME N° 0115 - 2020-MDC-SGDE-RP/MWRV.



FECHA : Curahuasi, 16 de octubre del 2020.

Previo un cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a usted, e indicar lo siguiente:

ANTECEDENTES:

Con fecha 16 de octubre del 2020, ingresa el documento de la referencia, donde el residente del proyecto, Ing. Mario W. Romero Vera, da conformidad a la Orden de Compra N° 00721, por la compra de 20 000 kg de sustrato pre fabricado.

ANALISIS:

La Municipalidad Distrital de Curahuasi a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social - Proyecto: "Mejoramiento y ampliación de la oferta de servicios eco sistémicos de cobertura vegetal en 07 sub cuencas de la margen izquierda del río Apurímac del Distrito de Curahuasi – Abancay – Apurímac", viene desarrollando actividades de producción de plantones de especies exóticas, nativas y frutales en 01 vivero central y 14 viveros comunales, razón por la cual se realizó la adquisición de 20 000 kg de sustrato pre fabricado, para la producción de plantones para el periodo 2021.

CONCLUSIONES:

Se da conformidad a la Orden de Compra N° 00721, por la compra de 20 000 kg de sustrato pre fabricado, proveídos por el señor (a) YUNIOR HUGO HUAMAN PEREZ con RUC: 10468779761, por un monto de S/64,400.00 (sesenta y cuatro mil cuatrocientos y 00/100 soles).

Sin otro particular hago propicio la oportunidad para manifestarle mi estima personal.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CURAHUASI

[Signature]

Ing. Victoria Valenza Quintana
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CURAHUASI**



PARQUE AMBIENTAL DEL AÑO

d" AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD "

INFORME N° 115 - 2020- MDC - SGDE - RP/MWRV



A : ING. VICTORIA VALENZA QUINTANA
Sub gerente de desarrollo económico y social

De : ING. MARIO WILBERT ROMERO VERA.
RESIDENTE DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE COBERTURA VEGETAL EN 07 SUBCUENCAS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO APURÍMAC, DISTRITO DE CURAHUASI- PROVINCIA DE ABANCAY".

Asunto : Conformidad de Orden de compra N° 0721

Referencia: 1), hoja de requerimiento N° 02020-1704

Fecha : Curahuasi, 16 de octubre del 2020.

Es grato dirigirme a Ud., en atención al documento de la referencia 1), mediante el cual, solicita adquisición de sustrato pre fabricado.

Al respecto informo a su despacho lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Mediante el requerimiento N° 2020-1704 de fecha 09/09/20 se solicita al área de logística adquisición de sustrato pre fabricado para producción de plantas forestales de especies nativas en los viveros comunales y central, que está enmarcado dentro del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE COBERTURA VEGETAL EN 07 SUBCUENCAS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO APURÍMAC, DISTRITO DE CURAHUASI- PROVINCIA DE ABANCAY". en cumplimiento a las actividades programadas para el presente año.

II. ANÁLISIS

EL área de logística mediante el cuatro comparativo de cotizaciones otorgo el acta de otorgamiento de la nueva pro a la empresa/persona natural HUAMÁN PÉREZ YÚNIOR HUGO con ruc: 10468779761 por el monto de s/. 64,400.00 sesenta y cuatro mil cuatrocientos y 00/100 soles.

Av. Santa Catalina N° 306 - Curahuasi - Abancay - Apurímac
www.municurahuasi.gob.pe

Con Visión Trabajando para Todos

AGROTEC AMBIENTAL

Ycaj
Huamán Pérez Yúnior Hugo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CUSIPATA
RUC. 20195485209



FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

Nº 001642

1.- Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cusipata - Quispicanchi

2.- Soria Cruz Yenifer
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

3.- DNI Nº 74893438 4.- L.M. Nº _____ 5.- R.U.C. 10948934389

6.- Domiciliado en Cc. Corao - San Sebastian de Cusco

7.- MARCA EN EL CASILLERO CON UN ASPA (X)

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO ALQUILER | <input type="checkbox"/> DUPLICADO | <input type="checkbox"/> RECONSIDERACIÓN / APELACIÓN |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN | <input type="checkbox"/> DEVOLUCIÓN | <input type="checkbox"/> RECTIFICACIÓN / MODIFICACIÓN |
| <input type="checkbox"/> AUSPICIO/PROMOCIÓN | <input type="checkbox"/> DENUNCIA | <input type="checkbox"/> RECONOCIMIENTO |
| <input type="checkbox"/> APOYO | <input type="checkbox"/> EXONERACIÓN | <input type="checkbox"/> REGISTRO |
| <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN | <input type="checkbox"/> HABILITACIÓN URBANA | <input type="checkbox"/> REVISIÓN |
| <input type="checkbox"/> ANULACIÓN | <input type="checkbox"/> INSPECCIÓN | <input type="checkbox"/> SUB-DIVISIÓN |
| <input type="checkbox"/> APROBACIÓN | <input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN | <input type="checkbox"/> SUBSIDIO |
| <input type="checkbox"/> ADQUISICIÓN | <input type="checkbox"/> INCREMENTO | <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA |
| <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA | <input type="checkbox"/> LICENCIA | <input type="checkbox"/> TITULACIÓN |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO | <input type="checkbox"/> PENSIÓN | <input type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> CAMBIO | <input type="checkbox"/> PRÉSTAMO | |

ESPECIFICAR EN EL PEDIDO ENTREGA DOCUMENTOS de Cotización
Nº 484 (Adquisición de Sustrato PREFABRICADO)

8.- ANEXOS: Señalar en el reverso del presente los documentos complementarios y/o requisitos que vea por conveniente según sea el caso.

9.- IMPORTANTE: la presenta tiene carácter de Declaración Jurada en el caso de producirse fraude o falsedad me someto a las sanciones que contemplan los artículos 6to. y 7mo. de la ley Nº 25035.



Yenifer Soria Cruz
RUC: 10748934389

11.- _____
FIRMA

10.- Cusipata, 12 de Marzo del 2024

cel: 992976782



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGIÓN - CUSCO

SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE / PROYECTO META 0044

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUSTRATO PREFABRICADO

1. **OFICINA O ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN:**

Sub Gerencia de Medio Ambiente - "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN ÁREAS DEGRADADAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO".

2. **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

ADQUISICIÓN DE SUSTRATO PREFABRICADO para el cumplimiento de metas del Proyecto

3. **OBJETO DEL SERVICIO**

La adquisición de **SUSTRATO PREFABRICADO**, para la implementación con insumos y/o sustrato pre fabricado para uso en viveros, con la finalidad de ENTUBETADO y/o EMBOLSADO PARA PRODUCCIÓN DE PLANTONES FORESTALES, contemplados en la ejecución del Proyecto "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN ÁREAS DEGRADADAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO".



4. **FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de **SUSTRATO PREFABRICADO**, tiene por finalidad publica el incremento de áreas forestadas, las cuales se contempla en el proyecto, afecto a la META 044.

5. **CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR**



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUSTRATO A BASE DE CORTEZA DE PINO x 25 Kg	BOLSA	780.00
2	SUSTRATO PROFESIONAL PREMIX-1 x 25 Kg	BOLSA	50.00

5.1. **Características técnicas:**

ÍTEM	BIEN	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	IMAGEN REFERENCIAL
1	SUSTRATO A BASE DE CORTEZA DE PINO x 25 Kg	<p>Denominación del bien: Sustrato - pre fabricado</p> <p>Denominación técnica: sustrato a base de corteza de pino.</p> <p>Descripción general: Corteza de pino compostada provenientes de plantaciones bien manejadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vermiculita expandida a una temperatura de 800 °C PH: 5.5 - 6.5 	780.00 Bolsa	



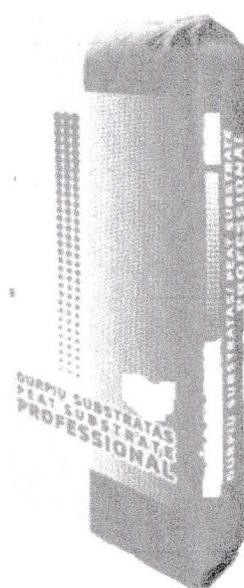
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGIÓN – CUSCO

SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE/ PROYECTO META 0044



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

		<ul style="list-style-type: none"> • Aditivos: Cal dolomita 10 kg/m³ (correctivo de acidez). • fertilizantes con formulación 4:14:7 (N-PO₂-K₂O) 2,4 kg/m³ • Humedad relativa de 60%. <p>Uso: producción de plantones de pino y otros</p> <p>Procedencia: Garantizada con certificación de origen</p>		
2	<p>SUSTRATO PROFESIONAL PREMIX-1 x 25 Kg</p>	<p>Denominación del bien: Sustrato – pre fabricado</p> <p>Denominación técnica: sustrato profesional premix-1</p> <p>Descripción general: Sustrato a base de turba rubia 45%, turba marrón 45%, perlita 10%.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nutrientes NPK. 0,8 g/cm³, N 140 mg/lt, P₂O₅. 160 mg/lt, K₂O 180 mg/lt, Microelementos, 0.5 Lt/m³. • PH: 5.5 - 6.5 • conductividad eléctrica 0.05-0.15 s/cm • Tipo de turba: alto paramo • Descomposición: H2-H6 • ceniza: 2-6% • densidad aparente: 170-200 gr/lt • volumen total de poros: 93-95% • peso seco absoluto: 100-120 gr/lt • color: marrón oscuro • olor: no relevante • granulometría: 0-10 mm <p>Procedencia: Garantizada con certificación de origen</p>	50.00	



6. PERFIL DEL PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica.
- Actividad económica debe estar relacionada a su ficha RUC
- RUC activo y habido
- Contar con CCI activo.
- Contar con RNP vigente.
- Experiencia de 02 años acreditada con contratos, comprobantes de pago (Facturas y/o RH).
- Certificado de garantía de importación del producto copia legalizada original

7. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN

El plazo de entrega: 10 días calendario a partir del día siguiente de la notificación



INVERSIONES SORIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGIÓN - CUSCO

SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE / PROYECTO META 0044

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."



8. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN

El bien se entregará en la Oficina de Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Cusipata.

9. GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO

Los bienes entregados deberán realizarse de acuerdo a las especificaciones técnicas consignadas en el presente documento.

10. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará a través de la oficina de tesorería mediante depósito a la cuenta del proveedor, la misma que será otorgado previo informe de conformidad y visto bueno del área usuaria.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO.

La conformidad estará dada por el área usuaria; Sub Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Cusipata a través del residente encargado, a la culminación de la entrega del bien específico.

12. PENALIDAD POR MORA, de ser necesario.

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la MUNICIPALIDAD aplica en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde: F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días.

13. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES. De ser el caso.

NO CORRESPONDE.

14. NOTAS ACLARATORIAS

El servicio solicitado se encuentra establecido dentro del expediente técnico.

Nota: El proveedor debe **coordinar con el área usuaria** previa la entrega del bien solicitado.

15. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA. Condición obligatoria.

El contratista es el responsable de la entrega del bien de acuerdo a las especificaciones detalladas, en el presente documento.

16. META PRESUPUESTARIA: 044

17. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: CANON Y SOBRE CANON

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Ing. Victor W. B.



INVERSIONES SORIA

Yenifer Soria Cruz
RUC: 10748934389



ANEXO N° 05
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe *Yenifer Soria Cruz* identificado con DNI
 N° *998934389* representante legal de la empresa *Yenifer Soria*
 *Cruz* con RUC N° *10748934389* habilitado, y con
 domicilio legal para todos sus efectos en
 *C.C. Orozco - San Sebastián Cusco* declara bajo juramento, lo
 siguiente:

1. Tener conocimiento de todo el contenido de la Directiva Interna de la Municipalidad Distrital de Cusipata, para las compras menores o iguales a 8 UITs, y me someto a dicha norma.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o
9. convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI NO autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- a. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b. Notificación de la orden de compra y/o servicio
- c. Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Para lo cual mi correo electrónico es: *Yeni 2205@gmail.com*
INVERSIONES SORIA

Yeni

Yenifer Soria Cruz
 Firma y Sello del Proveedor o Representante Legal



ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE NORMAS ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, Yenifer Soria Cruz, identificado con DNI N° 74893438,
con RUC N° 10748934389 con domicilio en Cc. Ccorao San Sebastián
Cusco, del Distrito de San Sebastián, de la Provincia
de Cusco y Región de Cusco

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No haber ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 138 numeral 138.4 del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
2. Conducirme en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en el artículo antes citado del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado.
3. Que me comprometo a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
4. Que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, me someteré a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusipata, 12 de Marzo del 2024

 INVERSIONES SORIA <u>Yenifer Soria Cruz</u> RUC: 10748934389
Firma y sello del Proveedor o Representante Legal



ANEXO N° 07

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DEPOSITO EN CUENTA (CCI)

Señores:

OFICINA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente. -

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted lo siguiente:

Razón Social :	Yenifer Soria Cruz
RUC N° :	10748934389
CCI N° :	00228517819796200555
Banco :	BCP
N° de cuenta para detracciones:	00 - 161-458406

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago (**consignar el que corresponda: Recibo por Honorarios/Factura**) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra/Servicio o las prestaciones en bienes o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente. Atentamente;

 INVERSIONES SORIA  Yenifer Soria Cruz RUC: 10748934389
Firma y sello del Proveedor o Representante Legal

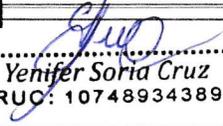
Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	002-2024		
		Fecha			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA		
		RUC	20195485209		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N		
		Teléfono(s)	984788091		
		Correo electrónico	mdistritaldecusipata.2023@gmail.com		
		Persona de contacto	CARMEN SOLIS CAYO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Yenifer Soria Cruz		
		RUC	10748934389		
		Dirección	C. CARAO - San Sebastian Cayo		
		Teléfono(s)	992976781		
		Correo electrónico	CruzYeni2208@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	Yenifer Soria Cruz		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA Carmen Solis Cayo DNI: 25198883 JEFA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>INVERSIONES SORIA Yenifer Soria Cruz RUC: 10748934389</p> </div> </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento		
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUSTRATO A BASE DE CORTESA DE PINO DE 25KG, SUSTRATO PROFESIONAL PREMIX-1 X 25KG. PARA EL PROYECTO "RECUPERACION DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN AREAS DEGRADAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" "CUSCO"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	76,928.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	-RNP -ONI -RUC	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;">  INVERSIONES SORIA  Yenifer Soria Cruz RUC: 10748934389 </p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUSTRATO A BASE DE CORTESA DE PINO DE 25KG, SUSTRATO PROFESIONAL PREMIX-1 X 25KG. PARA EL PROYECTO "RECUPERACION DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN AREAS DEGRADAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO"
2.2	Monto total según informe de indagación	76,928.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- RNP - ONI - RUC
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p style="text-align: center;">   Yennifer Soria Cruz RUC: 10748934389 </p>	
Nombre, firma y sello del proveedor		



RUC N° 10748934389

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****SORIA CRUZ YENIFER**

Domiciliado en: CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 09/08/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 09/08/2022

FECHA IMPRESIÓN: 23/10/2023

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

**INVERSIONES SORIA**

Yanifer Soria Cruz
RUC: 10748934389

Reporte de Ficha RUC

Lima, 07/11/2023

SORIA CRUZ YENIFER
10748934389

Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	02 PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	05/03/2018
Fecha de Inicio de Actividades*	05/03/2018
Estado del Contribuyente ✓	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	10/10/2018
Comprobantes electrónicos	RECIBO POR HONORARIO (desde 10/10/2018),FACTURA (desde 18/05/2023)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 1	4669 - VENTA AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA Y OTROS PRODUCTOS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 2	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	84 - 931930950
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	cruzyeni2208@gmail.com
Correo Electrónico 2	cruzyeni2208@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Económica Principal	4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Departamento	CUSCO
Provincia	CUSCO
Distrito	SAN SEBASTIAN
Tipo y Nombre Zona	C.P. CCORAO
Tipo y Nombre Vía	-

Nro	SN
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	DETRAS DEL GRIFO SOL
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	PROPIO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Documento de Identidad	DNI/LE 74893438
Cond. Domiciliado	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	22/08/1995
Sexo	Femenino
Nacionalidad	PERUANA
País de Procedencia	-

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/04/2023	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	05/03/2018	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/04/2023	-	-	-

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.


INVERSIONES SORIA


 Yenifer Soria Cruz
 RUC: 10748934389

Dependencia SUNAT: I.R.CUSCO-MEPECO

Fecha: 07/11/2023

Hora: 08:57

Página 3 de 3



Jefe del área de Servicios
SUNAT

 **INVERSIONES SORIA**

.....
Yenifer Soria Cruz
RUC: 10748934389

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteeec/reportecertificado/descarga?doc=vvYr%2BjtsA6QaStRTSioYyvU7U8T6Bbd44p%2Bb4sTq9CHW33At7j6%2BFDilwv4fUplPn4soVwh6LWo3Hart0iQWUjvHs%2BEU7MV3gaKB4BBJmQ%3D>





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CUSIPATA
RUC. 20195485209



FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

Nº 001643

1.- Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cusipata - Quispicanchi

2.- Herallpa tomayconsa Veronica
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

3.- DNI Nº 43985699 4.- L.M. Nº _____ 5.- R.U.C. 10439856993

6.- Domiciliado en Av. San Jodas Chico B-20 de Cusco

7.- MARCA EN EL CASILLERO CON UN ASPA (X)

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO ALQUILER | <input type="checkbox"/> DUPLICADO | <input type="checkbox"/> RECONSIDERACIÓN / APELACIÓN |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN | <input type="checkbox"/> DEVOLUCIÓN | <input type="checkbox"/> RECTIFICACIÓN / MODIFICACIÓN |
| <input type="checkbox"/> AUSPICIO/PROMOCIÓN | <input type="checkbox"/> DENUNCIA | <input type="checkbox"/> RECONOCIMIENTO |
| <input type="checkbox"/> APOYO | <input type="checkbox"/> EXONERACIÓN | <input type="checkbox"/> REGISTRO |
| <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN | <input type="checkbox"/> HABILITACIÓN URBANA | <input type="checkbox"/> REVISIÓN |
| <input type="checkbox"/> ANULACIÓN | <input type="checkbox"/> INSPECCIÓN | <input type="checkbox"/> SUB-DIVISIÓN |
| <input type="checkbox"/> APROBACIÓN | <input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN | <input type="checkbox"/> SUBSIDIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> ADQUISICIÓN | <input type="checkbox"/> INCREMENTO | <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA |
| <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA | <input type="checkbox"/> LICENCIA | <input type="checkbox"/> TITULACIÓN |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO | <input type="checkbox"/> PENSIÓN | <input type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> CAMBIO | <input type="checkbox"/> PRÉSTAMO | |

ESPECIFICAR EN EL PEDIDO Matrícula N° 0484

8.- ANEXOS: Señalar en el reverso del presente los documentos complementarios y/o requisitos que vea por conveniente según sea el caso.

9.- IMPORTANTE: la presenta tiene carácter de Declaración Jurada en el caso de producirse fraude o falsedad me someto a las sanciones que contemplan los artículos 6to. y 7mo. de la ley N° 25035.

10.- Cusipata, 12 de Marzo del 2024

11.- [Firma]
FIRMA

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	002-2024			
		Fecha	12/03/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA			
		RUC	20195485209			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N			
		Teléfono(s)	984788091			
		Correo electrónico	mdistritaldecusipata.2023@gmail.com			
		Persona de contacto	CARMEN SOLIS CAYO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Verónica Huallpa Tomayconsa			
		RUC	10439856993			
		Dirección	URB. San Judas chico B-20			
		Teléfono(s)	992976781			
		Correo electrónico	inversioneslogisticaTk@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Verónica Huallpa Tomayconsa			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación				
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>					

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	12/03/2024	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUSTRATO A BASE DE CORTESA DE PINO DE 25KG, SUSTRATO PROFESIONAL PREMIX-1 X 25KG. PARA EL PROYECTO "RECUPERACION DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN AREAS DEGRADAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" CUSCO"
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	77,106.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP RUC DNI	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>		

INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K
 RUC: 10439858993
T&K
Veronica Hualpa Tomayconsa
 GERENTE

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	12/03/2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUSTRATO A BASE DE CORTESA DE PINO DE 25KG, SUSTRATO PROFESIONAL PREMIX-1 X 25KG. PARA EL PROYECTO "RECUPERACION DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN AREAS DEGRADAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO"
2.2	Monto total según informe de indagación	77,106.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	RNP RUC DNI
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p>INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K T&K RUC: 10439856993</p> <p>..... Veronica Huallpa Tomayconsa GERENTE</p> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>	



ANEXO N° 05
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe Verónica Huallpa Tomayconsa identificado con DNI N° 43985699, representante legal de la empresa Verónica Huallpa Tomayconsa con RUC N° 10439856993 habilitado, y con domicilio legal para todos sus efectos en URB. San Judas chico B-20 declara bajo juramento, lo siguiente:

1. Tener conocimiento de todo el contenido de la Directiva Interna de la Municipalidad Distrital de Cusipata, para las compras menores o iguales a 8 UITs, y me someto a dicha norma.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o
9. convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI NO autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- a. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b. Notificación de la orden de compra y/o servicio
- c. Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Para lo cual mi correo electrónico es: inversionlogisticatk@gmail.com

Firma y sello del Proveedor o
Representante Legal

INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K
RUC: 10439856993
T&K
Verónica Huallpa Tomayconsa
GERENTE



ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE NORMAS ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, Verónica Huallpa Tomayconsa , identificado con DNI N° 43985699, con RUC N°10439856993 con domicilio en URB. San Judas chico B-20, del Distrito de Calca de la Provincia de Calca y Región de Cusco.

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No haber ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 138 numeral 138.4 del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
2. Conducirme en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en el artículo antes citado del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado.
3. Que me comprometo a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
4. Que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, me someteré a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusipata, 12.. de marzo del 2024

<p>INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K RUC: 10439856993 T&K <i>Veronica Huallpa Tomayconsa</i> GÉRENTE</p>
<p>Firma y sello del Proveedor o Representante Legal</p>



ANEXO N° 07

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DEPOSITO EN CUENTA (CCI)

Señores:

OFICINA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente. -

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted lo siguiente:

Razón Social :	Verónica Huallpa Tomayconsa
RUC N° :	10439856993
CCI N° :	00228519275625333056
Banco :	BCP
N° de cuenta para detracciones:	

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago (**consignar el que corresponda: Recibo por Honorarios/Factura**) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra/Servicio o las prestaciones en bienes o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente. Atentamente;

<p>INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K RUC: 10439856993 T&K Verónica Huallpa Tomayconsa GERENTE</p>
<p>Firma y sello del Proveedor o Representante Legal</p>

Reporte de Ficha RUC
HUALLPA TOMAYCONSA VERONICA
10439856993

Lima, 22/11/2023

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	02 PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	03/06/2019
Fecha de Inicio de Actividades	03/06/2019
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	-
Comprobantes electrónicos	-

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 2	4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	84 - 916090918
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	vero_tauro2006@hotmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	CUSCO
Provincia	CALCA
Distrito	CALCA
Tipo y Nombre Zona	C.C. UNURAQUI

INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K
T&K
 RUC: 10439856993
Verónica Huallpa Tomayconsa
GERENTE

Tipo y Nombre Vía	-
Nro	SN
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	ARRB ESTADIO C1P ADOBE PRT NARANJA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Documento de Identidad	DNI/LE 43985699
Cond. Domiciliado	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	06/05/1984
Sexo	Femenino
Nacionalidad	PERUANA
País de Procedencia	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	03/06/2019	-	-	-
NUEVO REGIMEN UNICO SIMPLIFICAD	06/10/2023	-	-	-

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: I.R.CUSCO-MEPECO

Fecha: 22/11/2023

Hora: 15:26

Página 3 de 3



Jefe del área de Servicios
SUNAT

INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K
RUC: 1043981000
Veronica Hadlipa
GERENTE

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteeec/reportecertificado/descarga?doc=udYGY2TNgv70IHlUekvVWAbfKO%2F1Cj3sLuQ1bulpmdTfcT8MxbTs0g96TQ2jwHJSImJVe4oEQW9Q2B8lgXMvMie8N45le6YrsLSagfVt%2Bphc%3D>





RUC N° 10439856993

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****HUALLPA TOMAYCONSA VERONICA**

Domiciliado en: CUSCO - CALCA - CALCA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 27/09/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 27/09/2023

FECHA IMPRESIÓN: 28/02/2024

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir

INVERSIONES AGRONEGOCIOS T&K
RUC: 10439856993
Veronica Huallpa Tomayconsa
GERENTE